

1. INFORMACION GENERAL

a) Objeto social y actividades

Teleamazonas Guayaquil S.A. (en adelante "Teleamazonas" o la "Compañía"), fue constituida en Ecuador el 11 de febrero de 1988 y su actividad principal es la emisión de programas de televisión en el ámbito nacional e internacional, para cuyo efecto podrá realizar producciones y proyectar films y producciones vinculadas. Las operaciones de la Compañía se relacionan con el uso comercial del canal de televisión "TELEAMAZONAS", para este efecto la Compañía mantiene un contrato de concesión de frecuencia con el Estado Ecuatoriano el cual venció en julio del 2014 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra en proceso de renovación.

Los accionistas principales de la Compañía son: i) Grupo La República de Perú con un 45% del capital social; y, ii) ejecutivos y empleados de Cratel C.A. con el 55%.

La Compañía presta sus servicios exclusivamente a su Compañía Relacionada Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.; debido a esta situación los resultados de la operación de la Compañía dependen fundamentalmente de los acuerdos y operaciones que mantiene con dicha entidad. Adicionalmente, la Compañía posee un convenio de uso de Marca con Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., convenio que le confiere a Teleamazonas Guayaquil C.A., sin exclusividad, licencia y autorización para que use y explote la marca TELEAMAZONAS identificando los servicios de televisión que provee en la región costa. Este convenio tiene la duración de un año, desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017; pudiendo renovarse automáticamente por el mismo plazo en forma indefinida. Además, la Compañía contrata la compra y venta de otros servicios a su relacionada Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., los cuales son detallados en la Nota 16.

b) Proceso de renovación de frecuencia

La Compañía se encuentra actualmente operando amparada en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medio de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción (Resolución No. RTV-536-25-CONATEL-2013). De acuerdo al referido reglamento, el CONARTEL debía convocar a concurso a todos los sistemas de televisión que se encuentran operando amparados en dicha resolución, hasta el 29 de octubre del 2014. La Compañía presentó la documentación para su renovación en 30 de junio del 2017, presentando todos los requisitos exigidos en el proceso. En función de la documentación presentada y los análisis efectuados consideramos que la Compañía cumple con todos los requisitos necesarios para el otorgamiento de la frecuencia en los términos que constan en la legislación vigente, sin embargo, estamos a la espera de la conclusión de los procesos, los mismos que no tienen una fecha definida.

c) Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, no ha recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de organismos internacionales y gobiernos

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2. Cambios en las políticas contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Entidad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Entidad a partir de las fechas indicadas a continuación:

Aplicación obligatoria
para ejercicios
iniciados a partir de:

Norma	Tema
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIC 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial. En relación a la NIIF 15, 9 y 16 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- i) NIIF 15: La Administración de la Compañía no prevé ningún impacto por el cambio de la norma ya que los ingresos provenientes de la venta de servicios y estos a su vez se los reconoce a valor razonable y se registran cuando el servicio es prestado.
- ii) NIIF 9: La adopción de esta norma implica realizar un análisis detallado de deterioro de los instrumentos financieros. Según el comportamiento histórico presentado por la Compañía y considerando el reconocimiento de pérdidas esperadas futuras, no representa un impacto significativo dentro de los estados financieros.
- iii) En relación a la NIIF 16 "Arrendamientos" la Compañía considera que no tendrá un impacto importante, debido a que no maneja arrendamientos significativos.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación-

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4. Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.5. Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

a)

Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b)

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a)

Préstamos y cuentas por cobrar: Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría (Nota 8):

(i)

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la facturación de los servicios de transmisión de diversos programas televisivos bajo el nombre de TELEAMAZONAS, compra de programación como:

informativos, deportes, producción local, opinión, producida en la Ciudad de Guayaquil. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no genera intereses y se recuperan en plazos menores a tres meses en promedio.

b)

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i)

Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(ii)

Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable pues están pactadas a las tasas de interés vigentes en el mercado al momento de la transacción. Luego se registran a su costo amortizado. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos financieros.

2.5.3. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5.4. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras

2.6. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto realizable, el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El costo comprende el valor de la factura del proveedor, costos de nacionalización, impuestos no recuperables y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Se constituye una provisión por la obsolescencia de la estimación de los inventarios, cuando es necesario y se aplica directamente al valor de las existencias, con cargo a los costos y gastos de operación, reduciendo el valor en libros de las existencias a su valor neto realizable en el mismo ejercicio. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se requirió provisión.

2.7. Otros activos corrientes

Representan principalmente anticipos entregados a diversos proveedores por servicios generalmente a ser recibidos dentro de 12 meses, los cuales están registrados al costo amortizado.

2.8. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos con excepción de Terrenos y edificios, son registrados al costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los Terrenos y Edificios desde el año 2015 son medidos bajo el método de valor razonable.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Otros desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimientos, son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las demás propiedades y equipos, excepto Edificios, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. La estimación de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en los otros resultados integrales, y se acumulan en el patrimonio bajo el rubro "Reserva por revaluación de propiedades". Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registra en los resultados del periodo.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja y depreciación en las cuentas del activo.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes		Número de años
Edificios e Instalaciones	Red de transmisión y retransmisión	10 - 70
Equipos técnicos		10 - 24
Muebles y enseres		7 - 25
Vehículos		10
Equipos de computación		2 - 10
Otros activos		3 - 5
		5 - 15

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando el valor de venta con el valor neto en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9. Activos Intangibles

Software: Representados por software adquirido y registrado al costo de adquisición. Son amortizados en línea recta de acuerdo con la vida útil económica esperada.

2.10. Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos e intangibles)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro que no haya sido considerada.

2.11. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente como otros resultados integrales dentro del patrimonio; en este caso el impuesto también se reconoce como otros resultados integrales dentro del patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La legislación tributaria vigente exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En el año 2017, la Compañía registró como Impuesto a la renta el valor determinado en función del 22% sobre las utilidades gravables. En el año 2016 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor del anticipo, puesto que éste fue mayor que el Impuesto a la renta determinado sobre la base del 22% de las utilidades gravables.

(ii) Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido reconocido por la Compañía en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se calculó aplicando la tasa del 25%, de acuerdo con las últimas reformas tributarias establecidas por las entidades de control.

2.12. Beneficios a los empleados**2.12.1 Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro "provisiones" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a los resultados del año en que se originaron.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Otras provisiones: corresponde a aportes personales y patronales al IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondos de reserva, etc.

2.12.2 Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio no fondados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 4.14% (2016: 4.14%), equivalente a la tasa promedio de bonos de alta calidad de Estados Unidos de América, que están denominados con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen, en adición a la tasa de descuento, variables como tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados en el período en el que surgen.

A partir de enero del 2016 entró en vigencia la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad No.19 que tiene que ver principalmente con clarificar el modo de determinación de la tasa de descuento de las obligaciones por beneficios post empleo. Una vez realizado el análisis respectivo, la Compañía decidió no ajustar los efectos de esta enmienda con cargos a resultados del período 2016, pues concluyó que los ajustes no son materiales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.14. Resultados acumulados

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.15. Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. *Prestación de servicios:* Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos o rebajas comerciales.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) *Deterioro de cuentas por cobrar:* La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- (b) *Vida útil y valor residual de propiedades y equipos:* Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y valores residuales, para este último, en el caso de que la Administración considere apropiado, se evalúan al cierre de cada año. (Ver Nota 2.8).
- (c) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:* Los cálculos actuariales practicados por los peritos independientes, emplean hipótesis, provistas por la Administración, tal como se describe en la Nota 2.12.
- (d) *Impuesto a la renta diferido:* La Compañía ha realizado la estimación del impuesto diferido considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas. La gerencia general de la Compañía y la gerencia financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Entidad es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

4.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios de valores de mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y patrimonio.

préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta.

a) Riesgo de precio: La Compañía no se encuentra expuesta significativamente al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales.

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo: El riesgo de tipo de interés surge de préstamos contratados con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo expondrían a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable; sin embargo, debido a que la Compañía no mantiene obligaciones con instituciones financieras no está expuesta a este tipo de riesgo.

c) Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía; por lo tanto, la Administración considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía limita el riesgo de liquidez al mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo, por lo tanto sus riesgos de liquidez son representativos, considerando que mantiene el efectivo necesario para atender sus obligaciones corrientes y los niveles de endeudamiento.

Para reducir el riesgo de liquidez la compañía se encuentra trabajando en abrir líneas de crédito de largo plazo para reestructurar las deudas de corto plazo, realizar nuevas inversiones y reducir la antigüedad de los días de rotación de los proveedores.

4.1.3 Riesgo de crédito

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables

4.2 Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2017	2016
Proveedores y otras cuentas por pagar	78,950	101,549
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(5,126)	(5,449)
Deuda neta	73,824	96,100
Total Patrimonio	1,684,189	1,724,970
Capital total	1,758,013	1,821,070
Ratio de apalancamiento	4%	5%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,126	5,449
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	861,084	528,075
Total activos financieros	866,210	533,524
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar proveedores y otras por pagar	78,950	101,549
Total pasivos financieros	78,950	101,549

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y que devengan intereses que se aproximan a los intereses de mercado.

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2017		2016
Sueldos y salarios	929,767	Costo de operación	947,848
Beneficios sociales	426,543		454,286
Energía y agua	103,298		110,294
Depreciaciones	-		-
Mantenimiento y reparación	89,406		92,824
Servicios de asesoría técnica	1,128		2,768
Honorarios y servicios	25,733		93,445
Otros gastos	220,941		320,503
	<u>1,796,816</u>		<u>2,021,968</u>
		Gastos de administración	1,011,877
			45,851
			55,762
			11,928
			857
			<u>224,474</u>
		Gastos de venta y marketing	
			1,234,685
			692,957
			110,294
			560,557
			1,998
			-
			33,890
			-
			56,557
			129,470
			186,347
			100,490
			109,201
			-
			-
			560,557
			128,712
			2,768
			161,135
			367,211
			<u>3,258,319</u>
			<u>Total</u>

7. EFECTIVO

Composición:

Caja	4,000	2017	2016
Bancos	1,126		
	<u>5,126</u>		<u>5,449</u>

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. INVENTARIOS

Composición:

Repuestos y accesorios
Proveduría
Bodega varios

	2017	2016
	12,415	14,197
	11,333	12,426
	6,503	6,503
	<u>30,251</u>	<u>33,126</u>

La Administración considera que estos valores son totalmente utilizados en el corto plazo, debido a que estos son de alta rotación.

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Terrenos (1)	Edificios e instalaciones (1)	Red de transmisión y retrotransmisión	Equipos técnicos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2016									
Costo histórico	813,347	806,545	733,727	220,758	129,024	471,985	390,392	2,703	3,587,481
Depreciación acumulada	-	(64,055)	(183,042)	(113,147)	(110,637)	(285,468)	(377,160)	(2,006)	(1,135,815)
Valor en libros	813,347	741,490	570,686	107,311	18,387	186,516	13,231	698	2,451,666
Movimiento 2016									
Adiciones	-	-	785	-	-	-	-	-	785
Rajos, neto de depreciación acumulada	-	(41,957)	(319,722)	(27,178)	(2,776)	(42,929)	(21,325)	(4,670)	(560,557)
Depreciación (2)	813,347	702,325	224,840	73,479	25,659	49,975	8,319	428	1,898,281
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016									
Al 31 de diciembre del 2016									
Costo histórico	813,347	806,545	754,512	220,758	129,024	461,022	390,392	2,703	3,577,303
Depreciación acumulada	-	(103,219)	(529,673)	(147,279)	(103,455)	(411,047)	(382,073)	(2,276)	(1,679,022)
Valor en libros	813,347	702,325	224,840	73,479	25,569	49,975	8,319	428	1,898,281
Movimiento 2017									
Adiciones	-	-	2,500	1,045	-	-	-	-	3,545
Depreciación	-	(15,882)	(73,431)	(20,546)	(5,620)	(31,610)	(1,511)	(270)	(148,870)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017									
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo histórico	813,347	806,545	757,012	221,803	129,024	461,022	390,392	2,703	3,580,848
Depreciación acumulada	-	(110,201)	(503,104)	(167,825)	(109,076)	(412,657)	(383,584)	(2,516)	(1,827,822)
Valor en libros	813,347	686,144	153,908	53,977	19,949	148,365	6,808	157	1,753,025

(1) Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía revaluó sus bienes inmuebles ubicados en la ciudad de Guayaquil, que generó un incremento por US\$277,625.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Incluye ajuste para corregir la depreciación de ciertos activos fijos, que por un error del sistema no fue registrado en períodos anteriores por US\$390,661

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar por compras y servicios, las cuales normalmente tiene un plazo de 30 días, son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios recibidos, tanto facturados como pendientes de facturar a la Compañía.

Composición:

Proveedores (1)	Seguro Social		
		2017	2016
78,898	52	78,950	101,549
100,838	711		

(1) Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por servicios pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

Cuentas por cobrar:

Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

2017	2016
861,084	528,075

A continuación se presenta en detalle de las transacciones en compañías relacionadas:

Transacción

Ingresos

Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

Servicios Comerciales prestados

2017	2016
2,686,400	3,967,470

Gastos

Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

Otros servicios

2017	2016
42,812	48,778

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas y accionistas no están garantizando ninguna operación de la Compañía o de sus compañías relacionadas. Corresponden principalmente a servicios prestados y producción. No tienen vencimiento específico, no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cancelar y/o cobrar en el corto plazo.

TELEMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los Directores, así como ciertos Gerentes considerados estratégicos. La remuneración a estas personas clave, incluyendo sueldos y otros beneficios, ascienden a US\$103,000 en el 2017 y 2016.

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Composición de impuestos por recuperar y otros impuestos por pagar

Impuestos por recuperar:	
Crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta	
Impuestos por pagar:	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,187
Impuesto al valor agregado (IVA)	8,879
Retenciones en la fuente de IVA	585
	<u>11,651</u>
	<u>5,650</u>
	487
	2,865
	2,298
	<u>256,327</u>
2017	2016

(b) Conciliación contable del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta (1)	26,351	174,940
Mas: gastos no deducibles y gastos incurridos para generar ingresos exentos	174,940	532,026
Base tributaria	201,291	358,764
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	44,284	78,928
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	31,317	32,995
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	<u>44,284</u>	<u>78,928</u>
	2017	2016

(1) Se consideró para el cálculo del impuesto a la renta la utilidad antes de impuestos más las ganancias por impuestos diferidos por US\$ 2,871.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) La composición del impuesto a la renta

La composición es la siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	44,284	78,928
Impuesto a la renta diferido	(2,871)	(3,161)
	41,413	75,767

(d) Impuesto diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Por propiedades planta y equipos	Por activos intangibles	Total
Al 1 de enero de 2016	(89,676)	10,065	(79,611)
(Crédito) / débito a resultados por impuestos diferidos	3,161	-	3,161
Al 31 de diciembre del 2016	(86,515)	10,065	(76,450)
(Crédito) / débito a resultados por impuestos diferidos	2,871	-	2,871
Al 31 de diciembre del 2017	(83,644)	10,065	(73,579)

(e) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2003. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

(f) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superaron el importe acumulado mencionado, sin embargo, por política de control interno y tributario, la Compañía prepara anualmente el estudio de precios de transferencia, cuyos resultados no arrojaron ajustes, por lo que no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

(g) Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150. Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraisos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio. Estos rubros sí formaban parte del cálculo del anticipo.

Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados no tuvieron impacto en la compañía..

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

13. BENEFICIOS SOCIALES

Corresponde a futuros desembolsos que en el corto plazo serán cancelados a favor de los empleados de la Compañía. Estos valores son calculados en base a los parámetros establecidos en las normas legales vigentes relacionadas con este tipo de beneficios.

Composición y movimiento:

2017	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilidades y otros movimientos	Saldo al final
Provisiones				
Beneficios sociales	198,972	701,822	(721,516)	179,278
2016				
Provisiones				
Beneficios sociales	210,548	749,502	(761,078)	198,972

Incluye saldos provisionados por aportes al IESS, décimo tercero y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

Jubilación (1)	Desahucio (1)	Total
2017	2017	2017
Al 1 de enero		
448,627	116,144	568,471
Costo por servicios corrientes	13,389	86,036
Costo por intereses	7,162	23,535
Pérdidas/(ganancias) actuariales	99,801	19,324
Previsiones pagadas	(116,652)	(28,440)
Anticipadas	-	(18,217)
Al 31 de diciembre	145,725	650,709
2016	2016	2016
448,627	119,844	568,471
Costo por servicios corrientes	22,305	49,962
Costo por intereses	24,057	7,162
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(25,443)	99,801
Previsiones pagadas	(47,829)	(28,440)
Anticipadas	(47,829)	(119,649)
Al 31 de diciembre	145,725	650,709

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

Jubilación		Desahucio		Totales	
2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costo por servicios corrientes	63,731	47,857	22,305	13,389	86,036
Resultados Integrales	(4,733)	46,419	24,057	99,801	19,324
Reversión de Reserva por Personal Salido	(18,217)	(47,829)	(25,443)	(116,652)	(43,660)
Costo por intereses	18,573	23,358	4,962	7,162	23,535
59,354	69,805	25,881	3,700	85,235	73,505

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.14%	4.14%
Vida laboral promedio remanente	7.28	7.28
Tasa de incremento salarial	2%	2%
Tasa incremento de pensiones	0.00%	0.00%
Tabla de mortalidad e invalidez (2)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	14.14%	14.14%

15. PATRIMONIO

- a) Capital social: Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social autorizado está constituido por 4,208,954 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan derechos a voto y dividendos

- b) Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF": Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

16. CONTRATOS SUSCRITOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017, se detallan a continuación

16.1

Contrato de concesión de frecuencia - El 19 de enero del 2005 el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión - CONARTEL autorizó a renovar los contratos de concesión de frecuencia del canal cuatro VHF (seis seis guion siete dos MHz) (66-72 MHz) del sistema de televisión denominado "TELAMAZONAS", matriz en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y varios repetidoras en el resto del País, la concesión tenía la vigencia de diez años, contados a partir del veintisiete de julio del 2004. Durante los años 2017 y 2016 la Compañía canceló por derechos de frecuencia US\$29,099 y US\$19,814, respectivamente, y la renovación de la frecuencia se encuentra en trámite ante el CONARTEL.

Contrato de Operación con Teleamazonas Guayaquil S.A. - La Compañía contrato los servicios de Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., para la compra de programación, de programas informativos, deportes, producción local, opinión, producida en la ciudad de Guayaquil; también realiza la emisión de programas de televisión a nivel regional en la ciudad de Guayaquil, bajo la dirección única de Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

17. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requirieran revelación.
